

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14784 *ROSCO GÓMEZ INGENIEROS, S.L.*
INGENIOS BIOENERGÉTICOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 227/2011, dimanante de autos número 1210/09, a instancia de don Manuel Torrado Torrecusa contra Rosco Gómez Ingenieros, Sociedad Limitada e Ingenios Bioenergéticos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 2 de marzo de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a las ejecutadas Rosco Gómez Ingenieros, Sociedad Limitada e Ingenios Bioenergéticos, Sociedad Limitada, con CIF respectivos B91476481 y B91650945, en situación de insolvencia por importe de 2.714,08 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120029523-1